



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 21 de Julio de 1986

Número 15

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA número 35/86 por la que se declaran de propiedad nacional las aguas del arroyo Hacienda de Guadalupe, manantial Mano de León y arroyo Sin Nombre, en los Municipios de Texcaltitlán y Sultepec, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica.—Dirección General de Administración y Control de Sistemas Hidrológicos.—Exp. 201/411.2(725.2)53278.

DECLARACION NUMERO 35/86.

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del Arroyo Hacienda de Guadalupe, Manantial Mano de León y Arroyo Sin Nombre, en los Municipios de Texcaltitlán y Sultepec, Estado de México, tienen las siguientes características:

ARROYO HACIENDA DE GUADALUPE.—Sus aguas se originan en las estribaciones del cerro El Peñón, 1,000 metros aproximadamente al Sur de la Comunidad Plutarco González, Municipio de Texcaltitlán; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Suroeste; tienen un recorrido total aproximado de 13,000 metros; 5,000 metros aproximadamente abajo de su origen, reciben por la margen izquierda las aguas del arroyo Sin Nombre; 2,000 metros aproximadamente adelante, se internan en terrenos del Municipio de Sultepec y 6,000 metros aproximadamente abajo, afluyen por la margen derecha al río San Hipólito, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 26 de 13 de enero de 1936 publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 12 de marzo del mismo año.

MANANTIAL MANO DE LEON.—Sus aguas afloran 1,000 metros aproximadamente al Sureste de la Comunidad de Carbajal, en el paraje denominado Mano de

León; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Sin Nombre.

ARROYO SIN NOMBRE—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial Mano de León; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noroeste; tienen un recorrido total aproximado de 1,200 metros y afluyen por la margen izquierda al arroyo Hacienda de Guadalupe.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 50. fracción V y 60. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del Arroyo Hacienda de Guadalupe, Manantial Mano de León y Arroyo Sin Nombre, lo mismo que sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publica esta Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 23 de mayo de 1986.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de junio de 1986).

Tomo CXLII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 21 de Julio de 1986 | No. 15

SUMARIO:**SECCION TERCERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS**

DECLARATORIA número 35/86 por la que se declaran de propiedad nacional las aguas del arroyo Hacienda de Guadalupe, manantial Mano de León y arroyo Sin Nombre, en los Municipios de Texcaltitlán y Sultepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2948, 2953, 2954, 2955, 2956, y 2958.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2949.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EXPEDIENTE 1355/86.
PRIMERA SECRETARIA.

FERNANDO MORENO SALDIVAR, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble ubicado en la Calle de Pino Suárez, D.C., del poblado de Sta. Ana Tlalpantitlán, Municipio de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 15.60 mts. con Calle de Pino Suárez; AL SUR: 15.60 metros, con Leopoldo Moreno S.; AL ORIENTE: 16.50 metros, con Luis M. Saldívar; y AL PONIENTE: 16.50 metros, con Calle Libertad.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, México, a once de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoriana García Cardoso.—Rúbrica.

2948.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 873/86 **MARGARITA RAMIREZ ZAVALA**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de los inmuebles primero Sitio con casa denominado "Retamatitla" con superficie de 1,443.58 Mts², y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 12.45 metros, con Calle Baja California; SUR: 12.70 metros, con Luis Mejía Galicia; ORIENTE: 115.95 metros, con José Juárez Mejía; PONIENTE: 115.45 metros, con Agustín Jiménez Rivera; el segundo terreno denominado "Tecalostitla" el cual mide y linda: NORTE: 35.80 metros, con Camino; SUR: 28.25 metros, con camino; ORIENTE: 672.60 metros, con Agustín Lara Ramos; PONIENTE: 672.60 metros, con Francisca Lara Jiménez, con una superficie de 19,095.00 metros cuadrados; el tercero denominado "El Rosario", el cual mide y linda: NORTE: 99.50 metros, con Antonia Lara Ramos; SUR: 98.90 metros, con Camino; ORIENTE: 218.50 metros, con Agustín Lara Ramos; PONIENTE: 215.00 metros, con Rodolfo Juárez Lara, con una superficie de 21,609.65 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dados en Chalco, México, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2953.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 884/86, **MAURICIO TORRES ROSALES**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del inmueble sin denominación especial ubicado en la Urbanización de la población del Popo Park, Municipio de Atlautla, México, el cual mide y linda: NORTE: 33.00 metros, con Julián Oliva; SUR: 41.00 metros, con Camino a San Juan; ORIENTE: 20.00 metros, con Roberto Villaseñor; PONIENTE: 45.00 metros, con calle sin nombre; con una superficie de 1,077.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Plehardo.—Rúbrica.

2954.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 231/986, la señora **MARIA MAGDALENA SALINAS**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano, México, mide y linda: NORTE: 76.60 metros, con Sóstenes Sánchez; SUR: 85.50 metros, con Felipe Mateo; ORIENTE: 64.20 metros, con Camino; y PONIENTE: 59.30 metros, con Felipe Mateo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca, Méx., a 30 de Mayo de 1986.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2955.—21, 24 y 29 Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El señor **ALFONSO CASTILLO GALAVIZ**, por escrito de doce de septiembre de mil novecientos ochenta y seis, promueve el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **ODILON NERI GALAVIZ Y MARIA ISABEL GALAVIZ MUNGUIA**, según expediente número 1475/85, por su propio derecho y en su carácter de hermano del primero de los de cuyos e hijo de la segunda, habiendo sido el señor **NERI GALAVIZ ODILON** originario del Distrito Federal y quien tuvo su último domicilio en la Calle 180 Norte 420 de San Juan de Aragón de esta ciudad, por lo que se hace del conocimiento de la persona o personas que se crean con igual o mejor derecho a la herencia a fin de que se apersonen al juicio y hagan valer sus derechos si a sus intereses conviniere, dentro del término de Cuarenta Días contados a partir de la última publicación del presente que deberá publicarse por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México; en los estrados de cualquier Juzgado de lo Familiar del Distrito Federal, así como en los estrados de este H. Juzgado y en la oficina de la Administración de Rentas del Estado en San Juan de Aragón, se expide a los treinta días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

2956.—21 y 30 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente No. 302/86, FELIPA VALENTIN VILCHIS, por su propio derecho promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar que ha poseído el inmueble que se encuentra ubicado en Portal Profe. Emilio R. Becerril No. 111 antes número 6 de la Cabecera Municipal de Amanalco de Becerra, México, perteneciente a este Distrito Judicial con las medidas, superficie y colindancias siguientes: AL ORIENTE: 9.05 metros, con Portal Profe. Emilio R. Becerril y otra línea de 8.60 metros, con Ana María Vilchis Nieto; AL PONIENTE: 17.60 metros, con Isabel Vilchis Garduño; AL NORTE: en dos líneas de 30.65 metros, con Carlos Pineda y Anita Vilchis Nieto y otra de 8.00 metros, con la calle de Galean, correspondiéndole el número 103; AL SUR: 38.40 metros, con Zenaido Vilchis Garduño, teniendo una superficie total aproximada de 418 metros cuadrados.

Admitida la promoción el C. Juez ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Llamando a quienes se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 07 de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2958.—21, 24 y 29 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 4111/86, ANTONIO CAMACHO MERCADO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 218 Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Angela Chávez; SUR: 25.00 metros con Agustín Ramírez; ORIENTE: 11.30 metros con Callejón de Javier Mina; PONIENTE: 12.00 metros con Av. 16 de Septiembre.

Superficie Aprox.: 290.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949. 21, 24 y 29 Julio.

EXP. 2229/86, DAVID MERCADO BERNAL, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melero y Piña No. 308, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; ORTE: 8.25 metros con Basilio García G., SUR: 8.25 metros con Soledad Martínez Martínez; ORIENTE: 9.51 metros con Servidumbre de Paso; PONIENTE: 9.48 metros con Aurora Pantoja.

Superficie Aprox.: 78.30 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 4822/86, JOSE COLIN ROJAS, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia S/N en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 27.25 metros con Manuel Delgado S., SUR: 27.25 metros con Jorge Colín; ORIENTE: 24.40 metros con calle de Independencia; PONIENTE: 24.40 metros con Manuel Mendoza B.

Superficie Aproximada: 664.90 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 6161/85, DIOGENEZ GOMEZ VALLEJO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.40 y 6.55 metros con calle de Juárez y Esc. Primaria Mariano Riva Palacio; SUR: 31.00 metros con Octavio de Jesús Palma, Pablo Mejía y María Vallejo; ORIENTE: 3.85 y 11.00 metros con Esc. Primaria Mariano Riva Palacio; PONIENTE: 6.00 metros con calle de Juárez y otra línea al NOROESTE de 14.20 metros con calle de Juárez.

Superficie Aprox.: 418.39 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 4443/86, LEOBARDO BECERRIL GUADARRAMA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 148.00 metros con Leobardo Becerril Guadarrama; SUR: 148.00 metros con Esteban Becerril; ORIENTE: 52.00 metros con José Madrid, zanja de por medio; PONIENTE: 52.00 metros con José García zanja de por medio.

Superficie Aproximada: 7,696.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

EXP. 7210/86, Para FIDEL EVANGELISTA ALVAREZ, ADELA DELGADO DE E., DAVID, MA. LILIA, LAURA Y MARIBEL EVANGELISTA D. promueven inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isabel la Católica S/N, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 70.00 metros con Martha Delgado Cera y Vicente Delgado Valdez; SUR: 70.00 metros con J. Guadalupe Alvarez; ORIENTE: 20.00 metros con calle de Isabel la Católica; PONIENTE: 20.00 metros con Guillermo Alvarez.

Superficie Aproximada: 1,400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 343/86, MARTIN PEÑA VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Mateo Mozoquilpan en el Municipio de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 127.10 metros con Arcadio de Jesús; SUR: 125.16 metros con Eduardo Romero; ORIENTE: 12.42 metros con Eulalia Arévalo; PONIENTE: 13.45 metros con Gelacio Peña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 344/86, JOSE CRISPIN DE JESUS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Ramos D/C, del poblado de Sta. Ma. Tetitla, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 11.40 metros con Pedro González; SUR: 10.02 metros con Gloria Téllez; ORIENTE: 11.54 metros con Alfredo Dorantes; PONIENTE: 10.72 metros Ignacio Pifia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 373/86, ANTONIO VALENTIN QUINTINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de Sta. Ma. Tetitla, en el Municipio de Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 8.57 metros con Camino al Panteón; SUR: 8.25 metros con Isaac Mauro y Guadalupe Suárez; ORIENTE: 84.10 metros con Melchor García; PONIENTE: 84.70 metros con Francisco Valentín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 380/86, MARGARITO URIBE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro del poblado de Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 67.50 metros con Celerina Uribe; SUR: 67.50 metros con Facundo Uribe; ORIENTE: 16.20 metros con Camino Vecinal; PONIENTE: 16.20 metros con Modesta Uribe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 379/86, GEORGINA MIGUEL NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro del Tambor del poblado de Sta. Ana Jilotzingo, Mpio. de Otzolotepec, Méx., mide y linda; NORTE: 61.00 metros con Cerro Comunal; SUR: 67.00 metros con Carretera; ORIENTE: 14.00 metros con Melitón Fonseca; PONIENTE: 26.00 metros con Francisco Arzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 289/86, FORTINO GOMEZ MUCIÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado El Arroyo Milpa de la Casa San M. Mozoquilpan, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Carretera a Fábrica María; SUR: 22.20 metros con Abundia Suárez; ORIENTE: 66.00 metros y 26.60 metros con Arroyo; PONIENTE: 104.30 metros con Juan Velázquez M. y 11.90 metros con Hilda Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 290/86, MA. DEL CARMEN A. ROMERO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Dos Caminos en el poblado de Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 22.50 metros con Felipa Romero Palma; SUR: 25.00 metros con Yolanda Ramona Romero Martínez; ORIENTE: 17.00 metros con Cirila Cipriano Palma; PONIENTE: 14.00 metros con Juan García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a de de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 338/86, JUAN GARCIA QUIROZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Emiliano Zapata No. 75, del poblado de Villa Cuauhtémoc, O., mide y linda; NORTE: 9.55 metros, con Wenceslao Macario; SUR: 9.55 metros, con Calle Emiliano Zapata; ORIENTE: 22.30 metros, con Tomás Almeida; PONIENTE: 22.30 metros, con Roberto Cisneros y Manuel Cisneros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 298/86, RICARDO SANCHEZ IGNACIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre, poblado de Sta. Ma. Tetitla, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 34.04 y 8.10 metros, con Edisiderio Cervantes y Calle 16 de Septiembre; SUR: 42.00 metros, con José Sánchez; ORIENTE: 29.00 metros, con Jesús Sánchez; PONIENTE: 11.58 y 8.50 metros, con Hermelinda Sánchez y Edisiderio Cervantes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 291/86, ENCARNACION ROMERO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. Dos Caminos en el poblado de Villa Cuauhtémoc, Otzolotepec, mide y linda; NORTE: 12.00 metros, con María Romero Martínez; SUR:; ORIENTE: 16.70 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 17.00 metros, con Juan García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 342/86, SARA ESTRADA PIMENTEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del Barrio de San Pedro del Municipio de Oztolotepec, mide y linda: NORTE: 20.60 metros, con Félix Uribe; SUR: 15.77 y 4.70 metros, con Juan Uribe y Camino; ORIENTE: 156.50 metros, con Félix Uribe; PONIENTE: 5.50 y 154.35 metros, con Juan Uribe y Juana Gil.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 313/85, ESTHER ELIAS MORALES Y ANDRES BARDILLO S., promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Mayo Esq. Iturbide S/N., en San Pedro Tultepec, Lerma, mide y linda: NORTE: 52.20 metros, con Calle 5 de Mayo; SUR: 52.20 metros, con Félix Vicencio; ORIENTE: 12.00 metros, con Isabel Rosales Reyes; PONIENTE: 12.00 metros, con Calle Iturbide.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 6868/84, EDUARDO GUTIERREZ NUÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a Lerma D/C., en San Mateo Atarasquillo, Lerma, mide y linda: NORTE: 53.30 metros, con Jesús Balderas; SUR: 53.30 metros, con Juana Reyes; ORIENTE: 11.20 metros, con Camino a Lerma; PONIENTE: 11.40 metros, con Fernando Chávez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 6913/84, SERGIO CUADROS COLIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Justo Sierra No. 42, Sta. Ma. Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda: NORTE: 20.10 metros, con Senobia Gil de Santiago; SUR: 24.20 metros, con Calle Justo Sierra No. 42; ORIENTE: 33.00 metros, con José Concepción Cuadros Mejía; PONIENTE: 24.25 metros, con José Concepción Cuadros Mejía y María de la Luz Barranco Manjarrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 296/86, JOSE JIMENEZ ARAMIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Col. Guadalupe Victoria en Oztolotepec, mide y linda: NORTE: 32.40 metros, con Angel Jiménez; SUR: 32.40 metros, con Tomás Aramis y Apolinar Martínez; ORIENTE: 9.28 metros, con María Jiménez Aramis; PONIENTE: 9.28 metros, con Antonia Castillo Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 292/86, LEONARDO ZEPEDA ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de la Florida en el poblado de San Agustín M. Oztolotepec, mide y linda: NORTE: 53.00 metros, con Francisca Valdez; SUR: 53.00 metros, con Leopoldo Martínez; ORIENTE: 39.50 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 28.00 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 293/86, LORENA Y SUSANA GUTIERREZ BARCENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., La Loma Florida del poblado de San Agustín Mimbres Oztolotepec, mide y linda: NORTE: 54.20 metros, con Leonardo Zepeda; SUR: 54.20 metros, con Leopoldo Martínez; ORIENTE: 6.84 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 6.84 metros, con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 340/86, FRANCISCO VALENTIN QUITINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con., Sta. María Tetitla del Municipio de Oztolotepec, mide y linda: NORTE: 8.57 metros, con Camino al Panteón; SUR: 8.25 metros, con Isaac Mauro y Guadalupe Suárez; ORIENTE: 84.20 metros, con Antonio Valentín; PONIENTE: 84.45 metros, con Apolinar Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

Exp. 341/86, ANDREA ROSALES OSNAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en Sta. María Tetitla del Municipio de Oztolotepec, mide y linda: NORTE: 111.00 metros, con Fernando Romero; SUR: 111.00 metros, con Rigoberto Santos; ORIENTE: 13.77 metros, con Calle de Acceso; PONIENTE: 13.77 metros, con Trinidad Ordóñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 11 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Oficial Auxiliar, C. Celia Becerril Gutiérrez.—Rúbrica.

2949.—21, 24 y 29 Julio.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

| SUSCRIPCIONES: | | PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES | |
|--------------------------------------|-------------|--|----------|
| Por seis meses | \$ 2,000.00 | Línea por una sola publicación | \$ 15.00 |
| MAS GASTOS DE ENVIO POR CORREO | \$ 3,000.00 | Línea por dos publicaciones | \$ 30.00 |
| | | Línea por tres publicaciones | \$ 45.00 |

EJEMPLARES:

| | | |
|--|---|-------------|
| Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página. | Avisos Administrativos, Notariales y Generales a..... | \$ 3,000.00 |
| | la página Balances y Estados Financieros a | \$ 3,000.00 |
| | la página. | |
| Sección atrasadas al doble de su precio original. | Convocatorias y Documentos similares a | \$ 3,000.00 |
| | la página y | \$ 2,000.00 |
| | media página. | |

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

| | |
|---|-----------------------------------|
| DE TIPO POPULAR | \$ 3,000.00 por plana o fracción. |
| DE TIPO INDUSTRIAL | \$ 4,000.00 por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE | \$ 4,000.00 por plana o fracción. |
| DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO | \$ 4,000.00 por plana o fracción. |

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.